

cho, a sus académicos y académicas, al colegio de abogados, al Poder Judicial, al sector público y al mundo profesional. Nuestra voz debe estar presente en ese debate, no para cerrar la puerta a las reformas, sino para asegurar que toda transformación sea responsable, informada y coherente con la misión pública de la formación jurídica.

Pilar Moraga

Profesora Titular Facultad de Derecho, U. de Chile

Escrutinio

Señor Director:

La rendición es parte habitual del trabajo de quienes desarrollamos investigación financiada con fondos públicos. Preocupa que en esta discusión se instale la idea de que los recursos destinados a investigación carecen de control o pertinencia. Los proyectos financiados por ANID y otras

agencias son adjudicados a través de procesos altamente competitivos y luego sometidos a estrictos mecanismos de evaluación, seguimiento financiero y auditoría.

Chile ha logrado consolidar capacidades científicas relevantes pese al limitado porcentaje del PIB destinado históricamente a ciencia, que apenas alcanza el 0,4 %. El ejemplo más evidente fue la pandemia, cuando universidades e investigadores pusieron a disposición del país su infraestructura, conocimiento y capacidades técnicas para enfrentar la emergencia sanitaria.

El problema no es la existencia de controles, fortalecer la transparencia es indispensable, pero ello no debe traducirse en debilitar un sistema científico que el país tardó décadas en construir.

Claudia Saavedra

Investigadora UNAB